Año 77
Mayo 2019

VOCERO #190

Publicación del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal

NOVEDADES SINDICALES / OBRA SOCIAL / TURISMO / SALUD / NOTICIAS / FORMACIÓN PROFESIONAL / CULTURA / EDUCACIÓN / DEPORTES / SOLIDARIDAD

NUEVA ESCALA SALARIAL MAYO 2019

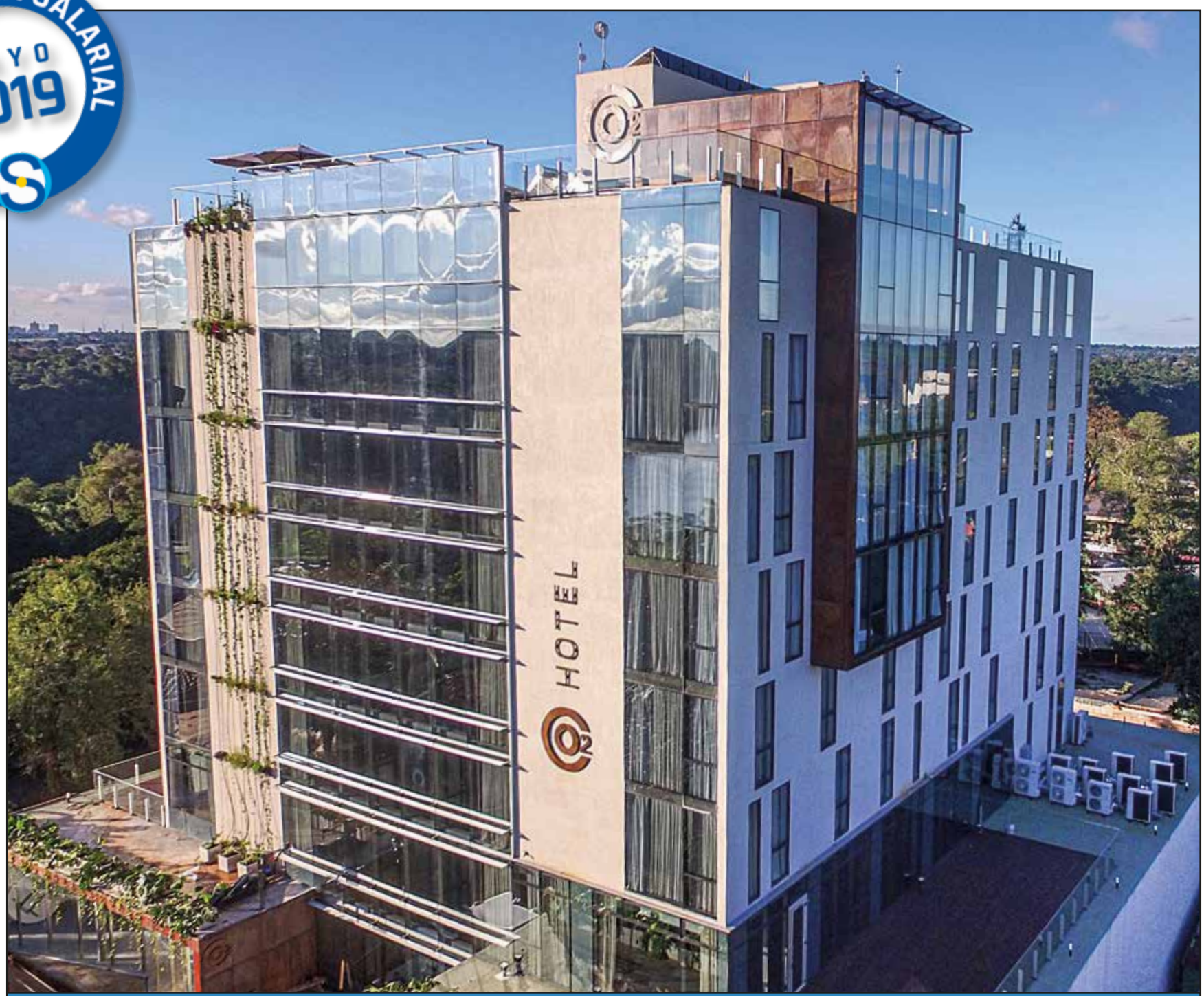

Inauguramos un moderno hotel en Puerto Iguazú

SUTERH
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Año 77
Mayo 2019

VOCERO #190

SUTERH
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Publicación del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal

SUMARIO

EDITORIAL
Crecer con lo nuestro — 02

SUTERH
Escala Salarial Mayo — 03

FATERYH
Nuestro Nuevo Hotel — 04

SUTERH
Homenaje a Eva Perón — 06

SUTERH
Suterh Solidario — 07

SUTERH
Nuevos beneficios Suterh — 08

JUVENTUD
Espacio 13/18 — 10

SALUD
Club Calidad de Vida — 11

CULTURA
Convenio con Andamio 90 — 12

CULTURA
El libro sobre Eva Perón — 13

DATOS ÚTILES — 14

STAFF

Director General: Víctor Santa María
Consejo Editor: Carmen Caballero / César Bustamante
Diseño: Lorena Marazzi / Hernan Vargas
Fotografía: Catriel Remedi / Rocío González
Correspondencia: Sarmiento 2040 / Tel. 5354-6600
N° 5353800 / Domicilio legal: Riobamba 248, CABA.
Prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización. PROPIETARIO SUTERH

EDITORIAL

Víctor Santa María
Secretario General
Suterh y Fateryh
@victorsmaria

Crecer con lo nuestro

Llegamos a mitad de año, como siempre trabajando en todo lo que importa. Con los salarios de mayo comenzó a implementarse el segundo tramo del acuerdo paritario vigente. En junio se liquidará la primera mitad del aguinaldo, lo que significará un auxilio para hacer frente al difícil panorama económico que estamos atravesando. En julio volveremos a sentarnos con el sector empleador para analizar la evolución inflacionaria y su impacto sobre precios y tarifas, para garantizar que no se debilite nuestro poder adquisitivo. Son tiempos difíciles, y la recesión económica se agrava cada vez más. Pese a las dificultades, todas las áreas de nuestra organización sindical mantienen y multiplican su ritmo de actividad respondiendo a las crecientes demandas, resultantes de la crisis en la que estamos sumergidos desde hace ya más de tres años. En este sentido, hemos implementado dos importes beneficios. Una ayuda para pagar los jardines maternales, y la inclusión del Art.27 Bis, en nuestro CCT, que establece un seguro de vida individual, el cual combina la cobertura de la vida y el ahorro a largo plazo. Eso es posible por llevar adelante una administración eficiente, estricta y ordenada de los recursos que aportan nuestros afiliados mes a mes. Hace cuatro años la Federación que nuclea a los trabajadores y trabajadoras de todo el país, inició la construcción de un hotel en Puerto Iguazú. Y a pesar de que cambiaron y empeoraron salvajemente todas condiciones económicas y financieras, hace pocos días acabamos de inaugurar el Hotel O2, un imponente establecimiento a la altura de los mejores. Si pudimos hacerlo, fue por nuestra capacidad de organización y de previsión para emplear nuestros recursos adecuadamente, sorteando todos los obstáculos, para poder continuar, como venimos haciendo hace muchos años, por la senda del crecimiento en beneficio de la gran familia de las trabajadoras y trabajadores de edificios el todo el país.

REDES

suterh.osperyh
@suterhconvos
@suterh_osperyh

Nueva Escala Salarial de mayo

Dando continuidad a lo dispuesto en las negociaciones paritarias 2019, llevadas adelante con las cámaras del sector, llegamos a todas y todos los compañeros de edificios con la nueva escala salarial correspondiente al mes de mayo. La misma registra un aumento del 11,5% respecto de la planilla de marzo, y es extensivo a todas las categorías y plus de nuestra actividad.

De este modo, totalizaremos, con este incremento, un 23 % de aumento salarial. Recordamos que en el mes de julio nos volveremos a reunir para efectuar la revisión de lo acordado a fin de garantizar que el impacto sobre el costo de vida de los crecientes niveles de inflación, no deterioren el poder adquisitivo de nuestros salarios.

El Suterh sigue atentamente la evolución de la situación económica. Defendemos los derechos y las conquistas laborales resultado de nuestra lucha colectiva, y por sobre todas las cosas continúa asegurando el acceso a una creciente calidad de vida para la gran familia de las trabajadoras y trabajadores de edificios de todo el país, garantizando salarios dignos y justos.

	1° Cat.	2° Cat.	3° Cat.	4° Cat.
Encargado Permanente con vivienda	31.555	30.241	28.926	26.296
Encargado Permanente sin vivienda	37.090	35.545	34.000	30.909
Ayudante Permanente con vivienda	31.555	30.241	28.926	26.296
Ayudante Permanente sin vivienda	37.090	35.545	34.000	30.909
Ayudante Media jornada	18.545	17.773	17.000	15.454
Personal Asimilado con vivienda	31.555	30.241	28.926	26.296
Personal Asimilado sin vivienda	37.090	35.545	34.000	30.909
Mayordomo con vivienda	32.727	31.363	30.000	27.272
Mayordomo sin vivienda	38.606	36.997	35.389	32.171
Intendente	47.253	47.253	47.253	47.253
Personal con mas 1 Función con vivienda	31.555	30.241	28.926	26.296
Personal con mas 1 Función sin vivienda	37.090	35.545	34.000	30.909
Encargado Guardacoches con vivienda	27.823	27.823	27.823	27.823
Encargado Guardacoches sin vivienda	30.214	30.214	30.214	30.214
Personal Vigilancia Nocturna	33.415	33.415	33.415	33.415
Personal Vigilancia Diurna	31.111	31.111	31.111	31.111
Personal Vigilancia Media Jornada	15.556	15.556	15.556	15.556
Encargado No Permanente con vivienda	14.971	14.971	14.971	14.971
Encargado No Permanente sin vivienda	16.271	16.271	16.271	16.271
Ayudante Temporario	30.476	30.476	30.476	30.476
Ayudante Temporario Media Jornada	15.238	15.238	15.238	15.238

Para cualquiera de las categorías

Personal Jornalizado no más 18 horas (según ART. 7 INC. P HORA)	315,10
Suplente con horario por día	1.376,10
Retiro de residuos por unidad destinada a vivienda u oficina	56,40
Clasificación y traslado de residuos Resol. 2013-243 SSRT-GCABA (Hasta 25 unidades)	971,20
Valor vivienda	207,20
Plus por antigüedad conf. Resoluc. 106/09 inc. D, e, h, n y p del art. 7 y 8 por año (1%)	309,10
Plus por antigüedad - por año ART. 11 (2%)	618,20
Plus limpieza de cocheras	769,50
Plus movimiento de coches - hasta 20 unidades	1.139,30
Plus Jardín	769,50
Plus Zona Desfavorable - Res. N° 30/2006. Publicada B.O. 20/04/2006	50%
Título Trabajador Integral / Competencias Laborales / Otras Capacitaciones	10%
Plus limpieza de piletas y mantenimiento del agua	1.294,50

TRABAJADORES
DE EDIFICIOS

Inauguramos un nuevo y moderno hotel en Puerto Iguazú

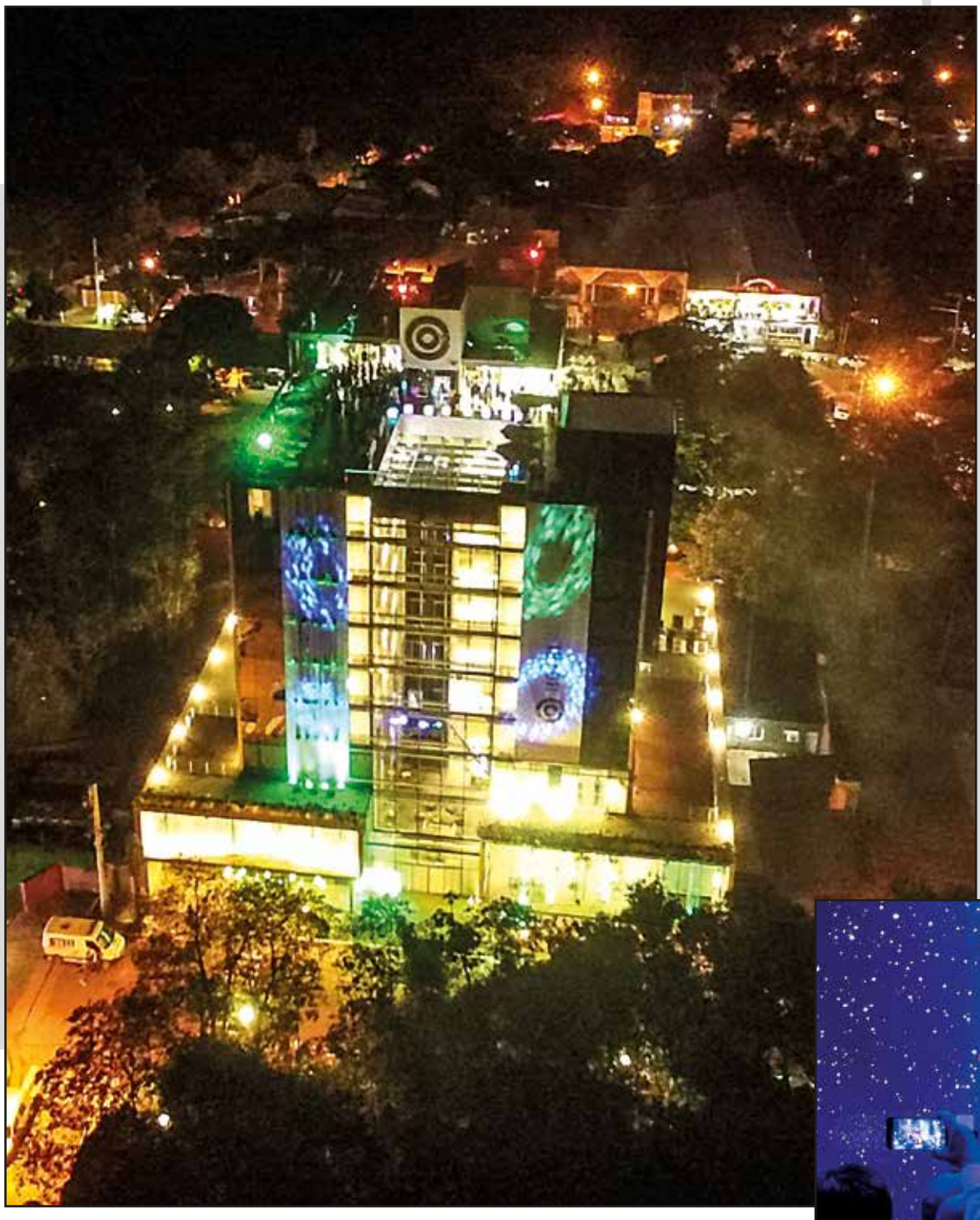

La Federación Argentina de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (FATERyH) inauguró el Hotel O2 Iguazú, de cuatro estrellas superior, con una superficie cubierta de casi 7000 metros cuadrados con las técnicas constructivas más modernas disponibles.

La apertura tuvo lugar el pasado jueves 16 de mayo, con un show musical a cargo del cantante Axel, invitados destacados del ámbito de la política, la cultura y el turismo.

El hotel O2 Iguazú tiene características que lo destacan de su entorno, aportando una estética moderna y funcional, siendo hoy el hotel más alto de Puerto Iguazú.

Se trata del primer hotel de propiedad sindical en obtener la certificación como emprendimiento sustentable y ser reconocido como tal bajo la asesoría de la Fundación Ecologista Verde, con estándares fijados por la organización internacional Rain Forest Alliance.

El show de Axel.

Gobernador de Misiones, Hugo Mario Passalacqua.

"Este emprendimiento se desarrolló en 40 meses con el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de los edificios, se hizo con sus aportes, lo hizo cada uno al contribuir con la organización sindical", manifestó en la oportunidad, el titular de la FATERYH, Víctor Santa María, que se encontraba acompañado por secretarios generales de la Federación que llegaron de todo el país.

En la fiesta inaugural el gobernador de Misiones, Hugo Mario Passalacqua y Claudio Filippa, intendente de Iguazú, agradecieron el emprendimiento ya que las inversiones facilitan la continuidad de crecimiento de la zona.

Víctor Santa María y referentes de Fateryh de todo el país.

Con pan y con trabajo

El 12 de mayo, en las instalaciones del Instituto Superior Octubre (ISO), de Venezuela 356, y con motivo de celebrarse el Centenario del nacimiento de Eva Perón, se presentó *Con pan y con trabajo, la felicidad del Pueblo*, un cuadro original del notable artista plástico Daniel Santoro.

El acto se inició descubriendo la magnífica obra ante el cuerpo de delegados del Suterh y personal directivo y docente del ISO. En la oportunidad Víctor Santa María manifestó el profundo reconocimiento que los trabajadores y trabajadoras de edificios tienen por Evita y su formidable tarea en beneficio de los sectores más humildes y vulnerables, y especialmente de las mujeres y hombres que con su esfuerzo construyen diariamente la riqueza de la nación. El autor agradeció al sindicato haber confiado en él para realizar una obra que expresara el carácter excepcional de Evita. Para Santoro el cuadro transmite la esencia de lo que el peronismo aspira para su pueblo. Una vida digna, sustentada en el trabajo, capaz de garantizar vivienda, educación, salud y progreso a todas las familias argentinas. No para una minoría privilegiada, que no acepta que el peronismo haya democratizado el goce, el placer y el bienestar. Esos son derechos que nadie le podrá arrebatar a la clase trabajadora. La imagen del cuadro muestra el interior de un hogar de obrero con la simbología típica de los tiempos de Perón y Evita. La máquina de coser Singer, la heladera Siam, que la sabemos llena, no como en los días que corren. Y el infaltable pan dulce y la sidra para brindar. Para festejar. Por eso el encuentro finalizó con una choriceada. Una costumbre que está muy lejos de ser el pago para movilizarnos. Los que piensan así, cegados por la envidia y el odio jamás entenderán que felicidad del pueblo no tiene precio.

Suterh Solidario 2019

Suterh Solidario es una iniciativa nacida años atrás que en su primera etapa consistía en la instalación de un trailer con equipamiento médico para brindar asistencia y promover prácticas de prevención de la salud en barrios y zonas postergadas y vulnerables.

Este año el esfuerzo solidario de los trabajadores y trabajadoras de edificios se ha volcado en la organización de comedores. Hasta el momento funcionan en Flores, Mataderos y Palermo, y se estudia ampliar la cantidad. El sindicato aporta los locales, los alimentos y la elaboración, que está en manos de docentes y alumnos de la carrera de gastronomía que se dicta en los institutos de capacitación de la organización gremial.

Un equipo de voluntarios y voluntarias, integrados por delegados y afiliados, trabaja de lunes a viernes para brindar almuerzo a cientos de personas en situación de calle, que se acercan para comer. Con la llegada de las bajas temperaturas es más necesario que nunca colaborar con quienes más lo necesitan.

Entender la solidaridad como valor fundante de una sociedad más justa y equitativa, es un paso obligado que como sociedad debemos dar en estas circunstancias, recordando aquella vieja máxima que dice: nadie se realiza en una comunidad que no se realiza.

Jardines Maternales: ayuda económica para la primera infancia

La Comisión directiva de la FATERYH decidió por unanimidad establecer un beneficio de ayuda económica a la primera infancia destinado a niños y niñas de 45 días a 2 años de edad cumplidos, que concurran a jardines maternales.

Somos conscientes de la actual situación económica del país que ocasiona la necesidad de ambos padres de trabajar fuera de sus hogares debiendo procurarse los medios para el cuidado y atención de sus hijos recién nacidos. La mayoría de los establecimientos destinados al cuidado de estos infantes son de gestión privada, de tal forma que solamente se puede acceder mediante al pago de una cuota mensual, costo que repercute en la economía familiar.

Requisitos a cumplir por el afiliado / afiliada:

- Presentación de partida de nacimiento.
- Declaración jurada de los padres en relación a la percepción del beneficio por parte de uno de ellos.
- Certificado de escolaridad de establecimiento privado habilitado o enseñanza aprobada por la autoridad de aplicación, cuya presentación deberá ser periódica.
- Factura o recibo de pago de la cuota con acreditación mensual (imprescindible para el reintegro de los importes que se determinan más abajo)
- Recibo de sueldo donde conste la retención del aporte del art 27 CCT.

El beneficio consistirá en el Reintegro mensual de las siguientes sumas de dinero:

- ***$ 2000 para escolaridad media jornada (hasta 4 horas)***
- ***$ 4000 para escolaridad jornada completa (de 4 hs en adelante).***

NUEVOS BENEFICIOS SUTERH

Nuevo beneficio: Art. 27 Bis, del CCT N° 589/10

El 17 de diciembre de 2018, entre los representantes de los trabajadores edificios (FATERYH) y las cámaras del sector empleador se firmó el Acta Acuerdo que estableció el incremento salarial actualmente vigente. Asimismo, acordaron incluir en el capítulo "Protección de la maternidad, vida, desempleo y discapacidad" del CCT 589/10, el siguiente artículo, que implica un beneficio concreto para los trabajadores y trabajadoras de edificios.

Artículo 27º bis: «Deberá brindarse por la aseguradora la cobertura de un seguro de vida entera que ampare la muerte y la supervivencia combinando la protección y el ahorro a largo plazo. Este seguro vitalicio cubrirá el fallecimiento del asegurado a excepción que este hubiere optado, con anterioridad, el rescate de su cuenta individual. El beneficiario de la cobertura por fallecimiento, en forma excluyente, será el designado por el asegurado en la póliza. El rescate podrá realizarse al alcanzarse la edad de jubilación, según la normativa previsional vigente a ese momento, y siempre que acredite una permanencia de 3 años en la póliza. A fin de sufragar los gastos derivados de la contratación de la póliza que cubrirán los riesgos enunciados en el presente artículo, las partes acuerdan que la totalidad de los empleadores de la actividad ingresarán un aporte mensual del 0,75% (cero con 75/100 por ciento) sobre la remuneración bruta total de cada trabajador y/o trabajadora comprendido en el ámbito de aplicación del presente Convenio Colectivo de Trabajo; y una retención del 0,75% (cero con 75/100 por ciento) sobre la remuneración bruta total de los trabajadores y/o trabajadoras comprendidos en el ámbito de aplicación del presente Convenio Colectivo de Trabajo»

En qué consiste un nuevo seguro de vida con ahorro

El Artículo 27 bis garantiza un seguro de vida individual, el cual combina la cobertura de la vida y el ahorro a largo plazo.

Cada trabajador/a asegurado/a tendrá una cuenta individual en la cual se invertirán las sumas acumuladas mensualmente en un fondo de inversión especial, otorgando así una mayor protección y tranquilidad a cada trabajador/a asegurado/a y a sus seres queridos a través de la capitalización diaria del ahorro.

Por otra parte, en caso de ocurrir el fallecimiento del trabajador/a asegurado/a por cualquier causa, el o los beneficiarios percibirán la suma asegurada establecida por póliza, la cual se calculará de acuerdo con las remuneraciones y la edad de cada trabajador, más el saldo de la cuenta individual. De esta forma, surge la posibilidad de acompañar a los beneficiarios de los trabajadores ante dicho infortunio.

Sabemos que los trabajadores y trabajadoras se esfuerzan diariamente para el bienestar de su familia, es por eso que este nuevo beneficio procura acompañar dicho camino brindando nuevas herramientas que permitan mejorar su calidad de vida, mediante la conformación de un ahorro y la protección del mismo en caso de ocurrir el fallecimiento, permitiendo que los proyectos familiares no se vean interrumpidos, construyendo de esta forma un mejor porvenir ante los imprevistos de la vida.

Para más información, podrán ingresar a la página web de la Compañía Aseguradora – www.edificarseguros.com.ar.

Se viene Espacio 13/18 edición invierno

Abierta la inscripción a una nueva edición de Espacio 13/18

Durante el mes de junio y julio comenzará la edición Invierno de ESPACIO 13/18. Iniciativa destinada a tod@s l@s hij@s de las trabajador@s de edificios, que tienen entre 13 y 18 años, que propone diversas actividades para jugar, crear, participar, expresarse, disfrutar y divertirse.

Promocionar la salud en l@s adolescentes es todo un desafío. Tarea a la que OSPERYH está abocada desde el Programa La Salud en Nuestras Manos desde hace muchos años.

Hoy en día la sociedad propone pocos lugares para que l@s adolescentes tengan espacios de recreación y desarrollo personal, aparte de las "pantallas" (TV, Internet, celulares, Netflix).

Espacio 13/18 es un lugar para que l@s adolescentes se encuentren para hacer amigos, jugar, divertirse, participar de actividades recreativas, expresarse, hacer deporte, crear, aprender; y compartir de un campamento.

AMIG@S
JUEGOS
DEPORTES
TALLERES DE MÚSICA Y PLÁSTICA
MERIENDA
PASEOS
CAMPAMENTO A FIN DE AÑO

La actividad es gratuita para hijos e hijas de 13 a 18 años de afiliados a SUTERH-OSPERYH.

¿DÓNDE SE REALIZA?

En el Centro Deportivo 2 de Octubre, Venezuela 330, CABA.

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Reservá tu vacante llamando al:
0810 222 7883 o por mail:
adolescencia@osperyh.org.ar
O buscanos en Facebook:
Espacio 13/18 Suterh
Apurate, los cupos son limitados.
L@s esperamos para compartir juntos una experiencia maravillosa.

AGENDATE LAS FECHAS:
Sábado 15 de junio
Sábado 22 de junio
Sábado 29 de junio.
Sábado 6 de julio
Sábado 13 de julio
De 14 a 18 hs.

Club Calidad de Vida: Villa Gesell 2019

En el marco del Programa Club Calidad de Vida, nos fuimos a Villa Gesell 75 afiliados y el equipo interdisciplinario y disfrutamos de un fin de semana súper saludable.

Entre charlas, testimonios, actividad física, juegos, baile, mateadas, se van estrechando vínculos, esos vínculos tan importantes y necesarios para comprometerse de lleno con el propio objetivo y el del Programa – Disminuir los factores de riesgo.

En estos viajes se visualiza lo que hay que comer, rico y sano, la cantidad de ejercicio que hay que hacer, se hace hincapié en los buenos hábitos: descanso, plan alimenticio, actividad física sistemática, controles médicos..

Hubo taller de Psicología, sobre estrés, a cargo del Licenciado Pablo Guidali, actividades guiadas por profesores del Staff de Calidad de Vida, charlas pie diabético y alimentación saludable a cardo de la Dra. Ana Rogina (Directora de la Cínica Ciudad), importancia de llevar una vida activa, vivir el aquí y ahora.. testimonios de bariátricos, historias de vida, experiencias, reconocimiento de los cambios en el esquema corporal y nueva vida a partir de tantos kilos bajados. Como siempre, Fernanda Vidal fue la Coordinadora del viaje y del Programa de Actividad Física del Club Calidad de Vida

Entre todos los que viajaron sumamos 1300 kilos bajados desde que iniciaron su camino y compromiso con su salud.

En el fin de semana cada uno bajó entre 1 y 3 kilos.

Esto demuestra que si uno es organizado, se mantiene activo y come lo adecuado en cantidad y calidad puede bajar de peso, regular los valores de glucemia y presión arterial, y por consiguiente disminuir los factores de riesgo y evitar las complicaciones de la salud.

Estuvimos alojados como siempre en el Hotel del Suterh –2 de Octubre– con la atención de todo su personal que nos hace sentir como en casa.

Un viaje más, otro viaje único e irrepetible, felices con los resultados!!

CULTURA

Convenio con Andamio 90

Más de 20 años de trayectoria y el respaldo de una emblemática sala del teatro independiente, el Instituto de Educación Superior incorporado a la Enseñanza Oficia Andamio 90 ofrece una propuesta única por nivel y calidad de clases de actuación teatral para afiliados y afiliadas e hijos menores de edad de afiliados y afiliadas. Nuestro sindicato siempre atento a promover actividades educativas y culturales ha establecido un acuerdo con Andamio 90, para acercar a nuestros afiliados a un aprendizaje teatral superior.

Solo pagás la mitad de los aranceles. Del otro 50% se hace cargo el Suterh.

Es obligatoria la presentación del carnet de afiliado al SUTERH vigente.
Condiciones y requisitos: Andamio 90 - Paraná 662 Piso 1º CABA - 011 4372-8386

ANDAMIO teatro '90

EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO A-1302

Bonificación Suterh 50%

CARRERAS

Tecnicatura Superior en Artes del Teatro, Especialización Actuación
Tecnicatura Superior en Artes del Teatro, Especialización Dirección
Profesorado de Teatro

TALLERES

Actuación
Artístico Integral
Teatro Para Niños
Preadolescentes y Adolescentes

Sivendia

Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires

Venezuela 2365 (C1096ABO) C.A.B.A - Tel.: 4941-9855 - Personería Gremial Nº 27.
Adherido a F.V.D.R.R.A. y CGT

Buenos Aires, 28 de mayo de 2019

Estimados compañeros del S.U.T.E.R.H:

Solicitamos su colaboración en este duro momento por el que nos encontramos todos los trabajadores, en nuestro caso como canillitas estamos sufriendo el atropello de un importante editor que enfrenta un conflicto de intereses con una distribuidora, poniendo en riesgo nuestra estabilidad laboral, tratando de llegar a nuestros clientes a través de empresas contratadas remplazando al canillita al cual ustedes ven a diario y conocen desde siempre.

Es por ello que le pedimos tengan a bien rechazar cualquier publicación que les llegue a través de desconocidos a ustedes.

Sin mas, saludo a ustedes atte.

Aldo Lo Castro

Secretario Gremial SIVENDIA.

ALDO LO CASTRO
SECRETARIO GREMIAL
SIVENDIA
CIUDAD AUTONOMA Y Pcia. de Bs. As.

“Eva Perón. Esa Mujer”, una biografía imprescindible

En la última edición de la Feria del Libro, la editorial Octubre presentó *Eva Perón. Esa Mujer*, una obra notable, escrita por María Seoane y Víctor Santa María, en oportunidad de cumplirse los 100 años del nacimiento de Evita.

Participaron de la presentación, realizada en el Salón Borges, ante una multitud, Alejandro Dolina y la investigadora, socióloga, historiadora y feminista argentina, Dora Barrancos.

María Seoane afirmó: “Abordamos la historia de Eva como biográfica. Eva es la biografía de la Argentina, de nuestros abuelos, de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestros hijos. Porque Eva es pasado y es presente. Esta es una historia de amor con un hombre extraordinario, líder político como Juan Perón, y es la historia de amor con la multitud, con el pueblo. Entonces, esta gran historia de amor es la que ha marcado la historia argentina”.

De alto impacto visual y emocional, el libro -de la Editorial Grupo Octubre- está estructurado en nueve capítulos donde cada uno está marcado por la relación de amor entre Evita y sus pasiones: Juan Domingo Perón, las mujeres, los niños, los descamisados, los ancianos, el bienestar social, entre otros.

Al igual que Rodolfo Walsh, en aquel recordado cuento de 1966 “Esa Mujer”, la directora de Contenidos de Caras y Caretas, la periodista e historiadora María Seoane, y el director general del Grupo Octubre y secretario de Suterh, Víctor Santa María, eligieron esas dos palabras para titular la historia de Eva Duarte de Perón.

Víctor Santa María, por su parte, subrayó que: “Conocí la figura de Eva desde muy chico, gracias a mi papá, gracias a la historia de los trabajadores, en el sindicato. Y también a través de sus obras. Y es un orgullo haber escrito un libro con María Seoane, que es la que explica ese sinónimo de Eva, que es el amor”.

DATOS ÚTILES

Emergencias Médicas 0800-266-6662

Central Telefónica 0810-222-7883

Asesoramiento Gremial int 2198

Afiliaciones int 2213/2118/3303

Por Médicos de cabecera int 2309

Polideportivo 2 de Octubre San Telmo int 5215/5216

Centro Suterh Almagro int 4862/7925/3397

Whatsapp +54911-3607-0562. Atención de 10:00 a 17:00

INSTITUTO SUPERIOR OCTUBRE

Venezuela 356, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 0810-222-0476 E-mail: info@iso.edu.ar

UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Sarmiento 2037 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CP 1044 Web: www.umet.edu.ar
Información: info@umet.edu.ar Informes e inscripción: 0-800-222-UMET (8638)

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Sede Venezuela
Venezuela 340, Monserrat, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 5214

Anexo Freire
Ramón Freire 929, Colegiales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7255

Anexo Jujuy
Jujuy 1738, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7774

Anexo Audiovisual
Perón 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 0810-222-7883 int 7728

Turismo Suterh: 0810-222-7883 int. 5222/5223/5224

USOU 0810-222-7883 int. 2207/2299/1998

Odontología Sede Central Sarmiento 2040 4° Piso - Tel. 0810-222-7883

Medicamentos a domicilio 0800-266-5666

Red Vivir sin violencia 5354-6652

www.suterh.org.ar

suterh.osperyh
@suterhconvos
@suterh_osperyh

Servicio de sepelio

Ante un fallecimiento,
Ud. puede comunicarse
durante las 24 horas.

En el momento en que más lo necesite,
lo vamos a escuchar y ayudar.

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

0800-888-7656

LÍNEA GRATUITA

Personal especialmente capacitado le brindará
el asesoramiento que usted necesita.

El servicio de sepelio protege a:
- Afiliado titular y cónyuge.

Incluye:
- Sala velatoria.
- Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- Un coche fúnebre.
- Un auto remise de acompañamiento.

Nuevos beneficios:
- Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- Para el caso de fallecimiento del cónyuge del afiliado titular, el **Suterh** entregará por única vez la suma de **$1.000**, en concepto de quebranto económico, que se hará efectivo en nuestra sede de Sarmiento 2040 (hasta 30 días de producido el deceso).
- Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

Documentación necesaria para obtener el beneficio:

- Documento de identidad
- Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- Carnet Sindical del **Suterh**.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL GRATUITA 2019

LOS TRABAJADORES DE EDIFICIOS VAMOS A GANARLE DE MANO AL FRÍO

POBLACIÓN DE RIESGO

Se deben vacunar

- Mayores de 65 años
- Niños entre 6 meses y 2 años
- Embarazadas
- Madres con niños de hasta 6 meses
- Pacientes con patologías cardiacas y/o respiratorias
- Pacientes con inmunodeficiencias.
- Pacientes oncológicos
- Pacientes onco-hematologicos y transplantados
- Pacientes diabéticos

CONTRAINDICACIONES

Pacientes con alergia al huevo y al formaldehído

LAS VACUNAS

Las provee el Ministerio de Salud de la Nación. Contienen cepas: AH3N2, B; AH1N1

CENTROS DE VACUNACIÓN

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

La Maternidad
Sarmiento 2040, 1º Piso

Clinica Octubre
Amenábar 2375

Clínica Ciudad-SUTERH/OSPERYH:
Machado 54

Y delegaciones en **CABA** y **GBA**

COMIENZO

Campaña de vacunación antigripal
28 de mayo de 2019.

Horario: Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

IMPORTANTE:

Deben llevar indicación médica, carnet, último recibo y documento.

INFORMES:
Tel: 081022278883

OSPERYH
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Superintendencia de Servicios de Salud - Roque Sáenz Peña 530 - Capital Federal
Teléfono de comunicación directa a disposición de todos los beneficiarios: **0800-222-72583**

Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación